

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE GANADEROS EN EL CIRCUITO DE NOVILLADAS CON PICADORES DE CASTILLA Y LEÓN 2023

Introducción

La Fundación del Toro de Lidia (FTL) es la promotora de un Circuito de seis novilladas con picadores en Castilla y León (el Circuito).

Con el fin de garantizar un proceso de participación libre y transparente de ganaderías, se lanza de manera pública esta oferta para participar en el Circuito, sujeto a las siguientes condiciones:

Condiciones de participación

Para que un ganadero pueda postularse para lidiar en un festejo del Circuito deberá cumplir los siguientes requisitos:

- **Procedencia.** El ganadero deberá tener su ganadería en la comunidad autónoma de Castilla y León.
- **Antigüedad.** El ganadero deberá haber lidiado al menos 2 toros o 2 utreros entre 2019, 2020, 2021 y 2022 en festejos taurinos (corridos de toros o novilladas con picadores).
- **Capacidad.** El ganadero deberá tener a la fecha de emisión de la oferta un mínimo de 4 utreros que pesen al menos 240 kilos en canal.

En el supuesto de que el ganadero presente una licitación sin cumplir con los anteriores requisitos quedará automáticamente excluido de la posibilidad de presentar ofertas en los certámenes organizados por la FTL durante los siguientes dos años.

Criterios de selección

La FTL hará una selección de las candidaturas presentadas, teniendo en cuenta de manera conjunta los siguientes criterios de selección:

- Idoneidad para la lidia.
- Presentación de las reses.
- Cercanía con el lugar del festejo.

En la medida que se cumplan los criterios y las condiciones de participación, se tendrá en cuenta en lo posible un número de novillos procedentes de encastes minoritarios.

Tendrán prioridad las ganaderías triunfadoras de cada duelo ganadero del Circuito 2022, siempre que cumplan las condiciones de participación, acepten las condiciones y Reglamento del Circuito 2023 y tengan el visto bueno del veedor.

Las ganaderías que no triunfaran en su duelo ganadero en 2022 no podrán participar en el Circuito esta edición 2023, teniendo que esperar a la del año que viene. En general, se promoverá la participación de ganaderías que no hayan participado en el pasado.

Compromisos

Los ganaderos seleccionados deberán expresamente aceptar el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud que establezcan en cada momento las autoridades sanitarias conforme vaya evolucionando la pandemia.

Los ganaderos deberán garantizar a la FTL, y rendirán cuenta por ello, la absoluta legalidad de todas sus actuaciones en relación con las reses vendidas.

El ganadero deberá suscribir el Reglamento interno del Circuito antes de ser formalmente seleccionado.

Participación

Los ganaderos que cumplan las condiciones de participación deberán tener en cuenta lo siguiente:

(a) Calendario

Los festejos podrán realizarse entre el 15 de julio y el 30 de septiembre, debiendo tener preparadas 4 reses para ese momento.

(b) Tipo de plazas

Las novilladas del Circuito se organizarán siempre en plazas de tercera categoría.

(c) Precio

El precio de cada utrero vendido será de 2.300 euros más el IVA correspondiente.

(d) Número de reses vendidas

En función de la fase en la que se encuentre el festejo para la que se seleccione la ganadería, podrán adquirirse para el Circuito tres o dos reses.

El ganadero seleccionado deberá proveer de un sobrero, cuyo precio será el mismo que las reses adquiridas, y que será abonado solo en caso de su efectiva utilización.

(e) Veedor

El veedor, que será determinado por la FTL a fin de garantizar la homogeneidad en la presentación, será abonado por el ganadero de acuerdo con la práctica normal del mercado.

Presentación de propuestas

Las empresas interesadas deberán presentar una propuesta similar al modelo que se adjunta como anexo antes de las 12:00 horas del 23 de junio de 2023, a la dirección de correo electrónico licitaciones@fundaciontorodelidia.org.

Modelo de solicitud

D./D^a. [-----], en nombre y representación de la ganadería [--] (el Ganadero), con domicilio en [---] y NIF [---], por la presente,

DECLARO

- A. Que el Ganadero se encuentra al corriente de pagos con Hacienda y la Seguridad Social.
- B. Que el Ganadero ha lidiado al menos 2 toros o 2 utreros entre 2019, 2020, 2021 y 2022.
- C. Que el Ganadero cuenta a fecha de hoy entre su cabaña con un número de al menos 4 utreros de al menos 240 kilos en canal.
- D. Que el Ganadero presenta esta oferta de acuerdo con las bases establecidas por la FTL.
- E. Que el Ganadero conoce los criterios de selección de las ganaderías.

En virtud de todo lo anterior, el Ganadero presenta su oferta para vender reses en el Circuito, adjuntando la relación de reses lidiadas durante los últimos cinco años.

En [----], a [-] de junio de 2023

[representante de la ganadería]

FORMULARIO DE DATOS A CUMPLIMENTAR

Datos personales:

Nombre de la ganadería:	
Persona de contacto:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

Para conoceros mejor:

Dirección ganadería:			
Localidad:		Provincia:	
Antigüedad:		Encaste:	

Reses lidiadas (número):

Toros 2019	
Utreros 2019	
Toros 2020	
Utreros 2020	

Toros 2021	
Utreros 2021	
Toros 2022	
Utreros 2022	

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Fundación del Toro de Lidia, C/ Moreto nº7 1º izquierda, CP 28014, Madrid (Madrid).

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Consiento que se utilicen mis datos para su publicación a través de las redes sociales del Circuito con el fin de dar a conocer el proyecto en el cual participo.